

<b>ENTIDAD contratante</b>	MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO, S.A., MERCATENERIFE
<b>Nº Expediente:</b>	

<b>OBJETO del contrato:</b>	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA, RECOGIDA SELECTIVA DE RESIDUOS Y POSTERIOR TRASLADO A GESTOR AUTORIZADO Y/O PLANTA DE TRATAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS, ÁREAS, PABELLONES, NAVES Y ZONAS ANEXAS DEL RECINTO DENOMINADO UNIDAD ALIMENTARIA
-----------------------------	---

## PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

**TIPO DE CONTRATO:**

**PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA**

**TRAMITACIÓN: URGENCIA**

**PROCEDIMIENTO: EXPEDIENTE N.º: 037/2020**

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA, RECOGIDA SELECTIVA DE RESIDUOS Y POSTERIOR TRASLADO A GESTOR AUTORIZADO Y/O PLANTA DE TRATAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS, ÁREAS, PABELLONES, NAVES Y ZONAS ANEXAS DEL RECINTO DENOMINADO UNIDAD ALIMENTARIA**

### **1.- INTRODUCCIÓN**

#### **1.1. OBJETO**

El presente Pliego tiene por objeto determinar las condiciones técnicas mínimas para la contratación de los servicios de limpieza, recogida selectiva de residuos y posterior traslado a gestor autorizado y/o planta de tratamiento de las dependencias, áreas, pabellones, naves y zonas anexas del recinto denominado unidad alimentaria de MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE TENERIFE, S.A., MERCATENERIFE

## 1.2. OBJETIVO

El objetivo de estos servicios es conseguir una adecuada limpieza, acorde a la situación y característica propias de MERCATENERIFE, así como el traslado de residuos primando siempre la segregación selectiva de los mismos para su mejor reutilización, reciclado o revalorización, conforme a la legislación, normativa y disposiciones vigentes, cumpliendo los procedimientos de calidad y ambientales de MERCATENERIFE, buscando siempre una gestión lo más sostenible posible y garantizando al máximo las condiciones higiénico sanitarias del mercado.

## 1.3. ALCANCE

El alcance de estos servicios es a lo que denominamos el complejo alimentario MERCATENERIFE, incluyendo todas sus instalaciones, a excepción de aquellos espacios arrendados y de uso privativo, en los que la responsabilidad de su limpieza recae sobre el propio arrendatario. El área se encuentra delimitada por un vallado y siendo parte de su alcance el propio vallado y la zona inmediatamente colindante en un ancho de 5 metros, cuya propiedad la ostenta MERCATENERIFE.

## 1.4. DEFINICIONES

**Adjudicatario.** Será el término con el que se nombrará a la empresa que ha obtenido la adjudicación del contrato.

**Licitador.** Será el término con el que se nombrará a la empresa que opta por la adjudicación del contrato.

**La propiedad.** Corresponde a MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE TENERIFE, S.A., MERCATENERIFE.

**Zonas Comunes.** Aquellos emplazamientos de MERCATENERIFE cuyo uso y disfrute es compartido simultáneamente por clientes, empleados de la empresa y resto de personas con acceso al recinto (compradores, proveedores, transportistas,...)

**Red Viaria o viales.** Toda instalación susceptible de emplearse por viandantes y vehículos para el fácil desplazamiento a lo largo del recinto de MERCATENERIFE.

**Contrato.** Corresponde al documento final a suscribir entre LA PROPIEDAD y el adjudicatario, junto con la documentación complementaria en la que se incluyen los Pliegos y sus Anexos.

## 2.- SERVICIOS DE LIMPIEZA

### 2.1. ELEMENTOS MATERIALES A EMPLEAR

#### MAQUINARIA MÍNIMA EXIGIBLE

Los medios mecánicos y materiales que se consideran necesarios para el correcto desarrollo del servicio objeto de este pliego, de tal forma que el adjudicatario esté en condiciones técnicas de capacidad y calidad para la realización del mismo con la máxima eficacia, son los siguientes:

Descripción	Unidades
Camión autocargante 3 ejes, 26.000 Kg de MMA	1
Bandeja de poda de 35,8 m3	1
Bandeja de poda de 35,8 m3	1
Camión autocargante 2 ejes, 10.000 kg MMA	1
Bandeja de poda de 10 m3	1
Bandeja de poda de 10 m3	1
Barredora de viales, 2 m3, hasta 2,5 m de ancho de trabajo	1
Fregadora de hombre a bordo de 1 m de ancho de trabajo	1
Máquina de alta presión eléctrica (lavado contenedores)	1
Carretilla elevadora	1
Autocompactor de 20 m3	1
Autocompactor de 20 m3	1

Además de los anteriores, también deberá de disponer de la MAQUINARIA QUE DEBE ADQUIRIRSE AL CONTRATISTA SALIENTE:

Descripción	Unidades	Inversión
Camión autocargante 3 ejes, 26.000 Kg de MMA	1	70.863,78 €

Recolector 18 m3 2 ejes	1	15.861,33 €
Recolector 26 m <sup>3</sup> 4 ejes	1	95.992,10 €
<b>TOTALES</b>		<b>182.717,21 €</b>

El valor de adquisición por el adjudicatario al contratista saliente se corresponderá con el que se determina en función de la fecha de la formalización del contrato conforme al cuadro de amortización que se detalla en el Anexo 5 de este Pliego. El adjudicatario deberá de acreditar la adquisición de la citada maquinaria.

## 2.2 MAQUINARIA CEDIDA POR MERCATENERIFE

No obstante los anteriores medios, MERCATENERIFE cede al adjudicatario, sin coste alguno, los medios a continuación descritos, sin perjuicio de los gastos de mantenimiento y explotación que correrán a cargo del adjudicatario.

### Descripción

Descripción	Unidades
2 contenedores de 35,8 m3 CON TAPA	1
Máquina de alta presión /gasolina	1
Volteador autónomo	1
Vehículo gator	1
Autocompactor de 20 m3	1

Además de la maquinaria anterior, el adjudicatario aportará todos los elementos necesarios para garantizar la realización de las labores y las condiciones descritas en este pliego mediante otras maquinarias, materiales y equipos de trabajo, uniformes, medios de protección, herramientas, escaleras, carros de limpieza etc., todo ello en cantidad suficiente para lograr el objeto del contrato.

A la finalización del contrato, y tras la liquidación definitiva del mismo, MERCATENERIFE podrá adquirir del concesionario saliente, la maquinaria que, en el momento de dicha finalización, se estuviera empleando de manera efectiva en el servicio, dentro de las indicadas en este Pliego, al precio pendiente de amortización de la misma en ese momento. A tal efecto, el adjudicatario deberá

de entregar a la finalización del contrato el cuadro amortización de los bienes que MERCATENERIFE decida adquirir.

## 2.2. DOCUMENTACIÓN A APORTAR

Conforme a los datos anteriores se aportará la información que se solicita en cuadros de datos siguientes:

## 2.4. MATERIAL CONSUMIBLE

<b>MATERIAL CONSUMIBLE ESTIMADOS</b>	<b>UNIDADES ESTIMADAS</b>	<b>PERIODO</b>
Jabón	40 LITROS	MES
Papel higiénico	240 ROLLOS	MES
Papel secante de manos	150 ROLLOS	MES
Protectores de asiento de inodoro	15.000	AÑO
Contenedores selectivos (papel/cartón, orgánico, plásticos) usados en la labor de limpieza y recogida de residuos por parte del personal de la adjudicataria	3 DE 660 LITROS 2 DE 125 LITROS	MES
Material absorbente frente a derrames accidentales (zeolitas...)	40 LITROS	AÑO
Lejía desinfección COVID-19	125 LITROS	MES
Desinfectante Clorado	24 LITROS	MES
Fregasuelos	40 LITROS	MES
Detergente fregadora	25 LITROS	MES
Limpiacristales	5 Uds de 0,750 ml	MES
Eliminador de la cal	2 Uds de 750 ml	MES
Eliminador de tinta (pintadas en aseos)	1 Ud de 740 ml	MES
Ambientador	2 Ud de 750 ml	MES
Abrillantador	2 Ud. de 750 ml	MES
Desengrasante	4 LITROS	MES
Lavavajillas	4 LITROS	MES
Geles hidroalcohólicos	8 LITROS	MES
Envases vacíos para mezclas y pulverización	5 unidades	MES
Guantes de latex	20 PARES	MES
Guantes cuero	40 PARES	MES
Cubos	6 UDS	MES
Jaboneras	3 UDS	MES
Dispensadores (papel secante)	2 UDS	MES
Dispensadores (papel higiénico)	2 UDS	MES
Fregonas	6 UDS	MES
Escobillones	6 UDS	MES
Trapos microfibra lavables	15 UDS	MES

Es responsabilidad del adjudicatario la formación de sus trabajadores en el correcto uso y dosificación de los productos de limpieza empleados para la

prestación del servicio, de acuerdo con sus fichas de seguridad, las normas de los fabricantes, conforme a las acreditaciones medioambientales a las medidas preventivas adicionales que se deban tomar y los riesgos laborales que conlleva su manipulación, almacenamiento o empleo inadecuado, así como las indicaciones que la propiedad de al respecto en favor de una mayor racionalización, seguridad o prevención de la contaminación.

Para la realización de las operaciones descritas en el presente pliego el adjudicatario empleará maquinaria para limpieza profesional que cumpla las normas europeas en materia ambiental y de seguridad general, compatibilidad electromagnética, vibraciones, ruido y emisión sonora en exteriores. Los productos de limpieza y el material de aseo consumible serán de bajo impacto medio ambiental, de reconocida calidad y podrán ser rechazados por MERCATENERIFE si no ofrecen las adecuadas garantías respecto a la seguridad de las personas o bienes de las instalaciones.

## 2.5. SERVICIOS EXCEPCIONALES DE LIMPIEZA

### 2.5.1. Limpieza de locales vacíos

Se incluye dentro de las labores objeto de este pliego la limpieza de los locales, módulos o naves desocupados para conseguir que estén en todo momento en perfectas condiciones higiénico-sanitarias.

Dichas labores se realizarán en el momento en que queden desocupados, y justo antes de su entrega a un nuevo arrendatario.

Además, conforme las condiciones así lo requirieran, se realizarán limpiezas periódicas de los mismos con una frecuencia mínima mensual, tal y como se detalla en el Plan Anual de Limpieza.

### 2.5.2. Labores de urgencia o necesidad

Aquellas labores de limpieza, que por su naturaleza de urgencia o necesidad (limpiezas especiales de forma puntual debido a situaciones climatológicas excepcionales, desatranque, etc.), que se realizarán con los medios disponibles en el contrato, cuando se soliciten. Se estiman que al año pueden ser requeridas 2 labores de urgencia o necesidad

Los servicios de limpieza serán los encargados de aplicar productos absorbentes para eliminar residuos líquidos contaminantes que sean vertidos en zonas comunes, siendo responsabilidad del adjudicatario adquirir el producto, aplicarlo, y retirarlo a las zonas de vertido a gestores autorizados conforme su naturaleza, dejando la superficie libre de residuos líquidos. Se informará a la propiedad de todas y cada una de estas labores realizadas, detallando el tipo de residuo retirado, la cantidad, así como cantidad de absorbente empleado y lugar o gestor de entrega del mismo.

En los casos de actuaciones en situaciones de emergencia (temporales, inundaciones, etc..), el adjudicatario pondrá a disposición de MERCATENERIFE el personal necesario.

### **3.- INSTALACIONES FIJAS**

MERCATENERIFE, pondrá a disposición del adjudicatario el suministro eléctrico e hídrico necesario para la realización de las labores contempladas en el pliego y en la oferta presentada por el mismo.

También dispondrá para el personal de limpieza de un espacio para el descanso, así como vestuario y ducha para su aseo personal.

Para el almacenamiento de productos de limpieza, materiales herramientas y enseres, también cederá un espacio exclusivo, del que será responsable el adjudicatario de su perfecto orden y limpieza, con los productos almacenados e identificados según corresponde con su clase, categoría y peligrosidad, y con todas las fichas de seguridad actualizadas y fácilmente localizables.

### **4.- RECURSOS HUMANOS**

El adjudicatario dispondrá del personal necesario para la realización de todas y cada una de las labores objeto de este pliego.

La relación de personal que se especifica a continuación constituye la actual plantilla que desempeñan las labores aquí expuestas. Por tanto, debe de ser tenida en cuenta y en caso de que en algún momento pueda resultar insuficiente, el adjudicatario tendrá que proveerse de personal adicional, sin que ello suponga un sobrecoste a la propiedad.

El desglose de los costes salariales de las personas empleadas actualmente para su ejecución, se indican de forma desglosada y por categoría profesional, conforme a la Certificación emitida por la contratista actual:

TRABAJADOR	antigüedad	categoría	% sobre Jornada Completa	Importe plus	Coste empresa
1	26/02/2015	PEON ESPEC	100,00		2.015,43
2	14/04/2018	LIMPIADOR/A	75,00		1.438,17
3	04/02/2014	COND-LIMP.	100,00	537,05	2.854,89
4	14/10/2019	LIMPIADOR/A Sustituta	21,05		599,23
5	04/07/2017	PEON ESPEC	100,00		1.960,75
6	08/09/2008	COND-LIMP.	25,00	169,99	790,48
7	17/10/1994	LIMPIADOR/A	100,00	69,48	2.492,74
8	12/05/2014	LIMPIADOR/A IT	21,25		632,56
9	29/09/2011	COND-LIMP.	100,00	730,35	3.174,19
10	11/01/2016	COND-LIMP.	100,00	536,02	2.797,21
11	15/11/2018	PEON ESPEC	100,00		1.960,75
<b>TOTAL =</b>					20.716,40

Todo el personal que desempeñe las labores objeto de este pliego deberá estar siempre perfectamente uniformado con el logo distintivo de la empresa y una etiqueta identificativa en la que figure el nombre de la persona y el servicio que realiza.

La comunicación entre el personal de la adjudicataria deberá ser ágil y directa, para ello y debido a las dimensiones del mercado, es indispensable el uso de alguno de estos medios, teléfono móvil o walkie talkie.

MERCATENERIFE, tendrá derecho de solicitar la sustitución de cualquier empleado de la adjudicataria, cuando su cualificación, actitud, o rendimiento resulten impropio para las tareas asignadas o puedan causar algún deterioro de la calidad de los servicios encomendados o hacia el material o las instalaciones de la propiedad. Así mismo se solicitará la sustitución de cualquier persona que muestre conductas, modales incívicos o reprobables hacia cualquier usuario del mercado, sin perjuicio las sanciones o acciones legales que inicie MERCATENERIFE por las causas expuestas en este párrafo.

En caso de enfermedad, vacaciones u otras ausencias el adjudicatario se compromete a realizar las sustituciones de forma inmediata con personal que desarrolle el trabajo en las mismas condiciones que la persona ausente, debiendo comunicar a la dirección de la propiedad con antelación los datos del nuevo trabajador.

Si por huelga del personal del adjudicatario o por causas imputables a éste no se prestaran los servicios objeto del contrato, MERCATENERIFE, en ningún caso abonará el importe de los servicios no prestados.

### **Encargado de equipo**

Dentro de la plantilla del personal de la adjudicataria, ésta designará un encargado de equipo, quien deberá estar perfectamente localizable por la propiedad mediante walkie talkie (con la misma frecuencia y subtono que el usado por la propiedad) y teléfono móvil, de tal forma que permita una rápida comunicación por voz y el uso de alguna aplicación (tipo whatsapp o similar) que facilite el intercambio de información e imágenes entre ambas partes.

Será responsabilidad del encargado de equipo, la gestión de los partes diarios de limpieza, los documentos de control y la gestión de los albaranes o documentos de entrega de residuos que deberán estar en todo momento a disposición de la propiedad.

### **Responsable de equipo**

De igual modo la adjudicataria tendrá que designar la figura de un responsable de equipo que no forme parte de la plantilla para la comunicación y resolución de problemas, cuando éstos no sean fácilmente solucionables por la plantilla.

Esta figura será el responsable de velar por todos los aspectos que tengan que ver con la calidad y la eficiencia del servicio prestado así como cualquier alegación, solicitud o planteamiento de parte de la propiedad hacia el adjudicatario. Por tanto, será esta figura el interlocutor directo ante cualquier comunicación que tenga que ver con una no conformidad del servicio.

En consecuencia, la disponibilidad y la rápida respuesta de esta figura, es un aspecto vital para el buen desarrollo de las labores objeto de este pliego.

### **Personal a subrogar**

Conforme a la normativa legal aplicable, serán objeto de subrogación aquellos trabajadores sujetos al ámbito de aplicación del CONVENIO COLECTIVO DEL SECTOR DE LIMPIEZA DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE. Para ello se tendrá en consideración al personal que actualmente viene prestando el servicio, el cual fue detallado en el cuadro anterior.

### **5.- SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS TRABAJOS**

Conforme al Plan de Limpieza aquí expuesto, el adjudicatario elaborará su propio Plan de Limpieza, especificando además en él las personas implicadas, el horario y la frecuencia del mismo.

Diariamente se rellenará el Parte de Servicios, donde se dejará constancia de:

- Labores realizadas
- Personas que han participado
- Tiempo invertido en ellas, (momento de inicio y momento de finalización)
- Observaciones más destacables, como labores no realizadas y las causas de las mismas, en cuyo caso se habrá de comunicar con la máxima antelación posible a la propiedad.

De igual modo las tareas realizadas por personal externo, deberán quedar reflejadas en un parte de trabajo diario en el que figuren:

- Fecha y nombre de Los operarios que han realizado las labores.
- Labores realizadas y horas empleadas por cada uno de ellos.
- Zona, espacio o instalación en donde se han llevado a cabo dichas labores.
- Material y maquinaria empleada.
- Observaciones.
- Firma de los operarios y del responsable de limpieza de MERCATENERIFE

Es imprescindible que el personal externo también conozca los riesgos de su actividad y tomen las medidas de protección adecuadas a cada tarea.

Tanto el Plan de Limpieza como los Partes de Servicios estarán en todo momento a disposición de la propiedad, mediante la entrega de una copia de los mismos.

Así mismo los albaranes o documentos de entrega de residuos también estarán a disposición de la propiedad en cualquier momento.

La propiedad se reserva el derecho a llevar un control de esta documentación mediante formato electrónico, para lo cual el encargado de limpieza deberá tener unos conocimientos mínimos en informática que le permitan hacer uso de una aplicación digital para la confección del Parte de Servicio.

La propiedad conforme a sus sistemas de calidad y medio ambiente realizará controles sobre la gestión y calidad de los servicios prestados, (tales como los que se recogen en el anexo 6), pudiendo ser estos objetos de no conformidad de la que deberá responder el adjudicatario procediendo a su adecuada corrección en el plazo establecido en los mismos.

Las medidas correctivas realizadas por el adjudicatario se considerarán válidas cuando resuelvan las no conformidades y además eviten que éstas se vuelvan reiterar.

## 5.1. INCIDENCIA EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS

En el caso de incidencia (con el personal asignado, la maquinaria, los suministros de material o productos de limpieza, etc.) el adjudicatario se compromete a aportar solución de acuerdo a los siguientes tiempos de respuesta:

### 5.1.1. INCIDENCIA CON EL PERSONAL:

- Cuando sea requerido por la propiedad, por motivos de cualificación insuficiente, corrección, previa motivación por escrito, en un PLAZO MÁXIMO DE QUINCE DÍAS.
- Cuando se produzca una baja laboral (IT, enfermedad, etc...), en el momento.
- Vacaciones o baja en la empresa, la empresa adjudicataria, planteará previamente, una variación de la plantilla directa adscrita al servicio con respecto a la existente en la oferta adjudicada deberá ser conocida y aprobada por la propiedad.

El personal que vaya a realizar la sustitución tendrá que estar previamente formado a tal efecto para la prestación de los servicios

### 5.1.2. INCIDENCIA CON LA MAQUINARIA

Cualquier incidencia o avería con una máquina que comprometa su correcta función, deberá de ser subsanada mediante reparación y/o sustitución con la rapidez suficiente para que las labores y servicios aquí contempladas no se vean comprometidas.

En caso de que esto no sea posible y no exista una maquinaria disponible en el mercado, se hará de forma manual, o con otra maquinaria de prestaciones afines, con el objeto de garantizar la calidad del servicio y las condiciones higiénico-sanitarias del mercado, sin que esto por un lado suponga coste alguno para la propiedad y sin perjuicio de la sanción que por retraso o merma de la calidad pueda derivarse por parte de la propiedad hacia la adjudicataria.

### 5.1.3. INCIDENCIA EN LOS SUMINISTROS

Para la reposición de suministros higiénicos un plazo no superior a DOS HORAS

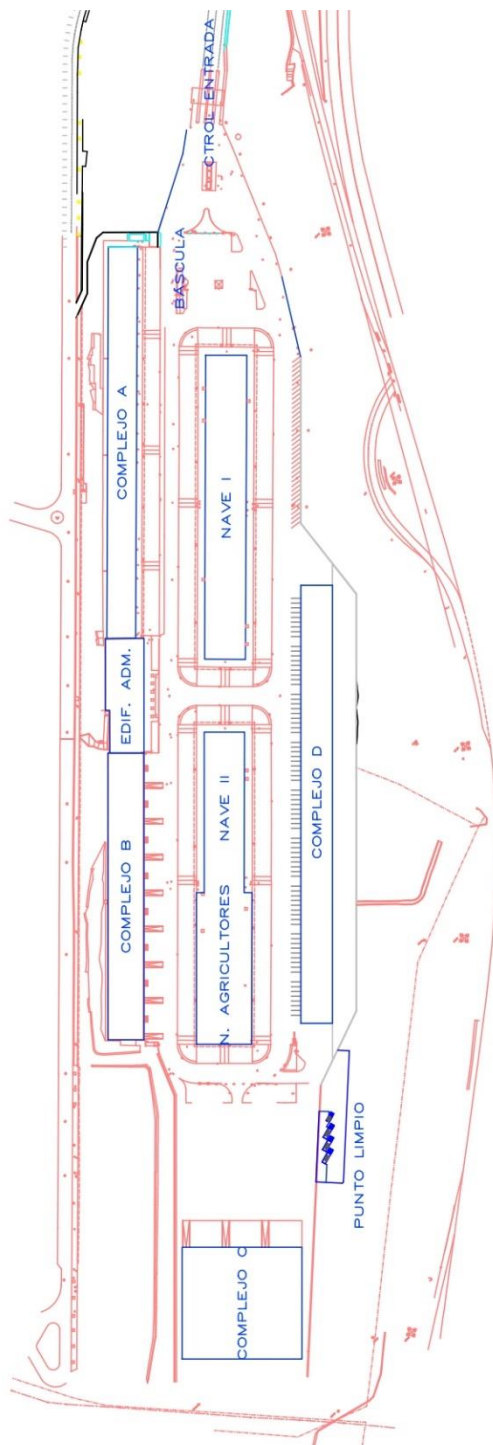
Para la reposición del resto de suministros un plazo no superior a DOCE HORAS

## 6.- PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

El contratista en todo caso deberá realizar la correspondiente evaluación de riesgos laborales y además estará obligado a poner a disposición del contrato los recursos preventivos adecuados, conforme al artículo 22.bis del Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Servicios de Prevención. En función de las prestaciones contratadas, deberá adecuarse la coordinación de actividades empresariales que corresponda, conforme al Decreto 171/2004, de 30 de enero, por el que se desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.

**ANEXO 1**  
**PLANOS**

MERCATENERIFE. PLANO DE INSTALACIONES



## ANEXO 2

### SUPERFICIES DE MERCATENERIFE

	Interior	Muelles	Z. carga y desc.	TOTAL
NAVE I *	4.750 m <sup>2</sup>	2.250 m <sup>2</sup>	5.400 m <sup>2</sup>	12.400 m <sup>2</sup>
NAVE II * (hasta camaras bar y transformador)	2.500 m <sup>2</sup>	1.175 m <sup>2</sup>	2.820 m <sup>2</sup>	6.495 m <sup>2</sup>
NAVE DE PRODUCTO LOCAL	3.420 m <sup>2</sup>	570 m <sup>2</sup>	1.915 m <sup>2</sup>	5.905 m <sup>2</sup>
COMPLEJO C	5.250 m <sup>2</sup>		1.275 m <sup>2</sup>	6.525 m <sup>2</sup>
COMPLEJO A	4.410 m <sup>2</sup>	1.225 m <sup>2</sup>	2.684 m <sup>2</sup>	8.319 m <sup>2</sup>
TOTAL	20.330	5.220	14.094	<b>39.644</b> m <sup>2</sup>

\* Se tomaron datos de planos existentes en Mercatenerife (dato exacto)

COMPLEJO B (22,55x22,65 = 511; 511x8=4088m <sup>2</sup> )	4.088 m <sup>2</sup>		2.160 m <sup>2</sup>	6.248 m <sup>2</sup>
COMPLEJO D	4.158 m <sup>2</sup>	821 m <sup>2</sup>	3.541 m <sup>2</sup>	8.521 m <sup>2</sup>
COMPLEJO E	2.071 m <sup>2</sup>	0 m <sup>2</sup>		2.071 m <sup>2</sup>
	<b>24.418</b>	<b>5.220</b>	<b>16.254</b>	<b>54.413</b> m

	Interior	Exterior	TOTAL	ACUMULADO
EDIFICIO ADMINISTRATIVO*	940 m <sup>2</sup>	1.508 m <sup>2</sup>	2.448 m <sup>2</sup>	<b>56.861</b> m <sup>2</sup>

	TOTAL	ACUMULADO
APARCAMIENTOS MAYORISTAS	6.725 m <sup>2</sup>	<b>63.586</b> m <sup>2</sup>
APARCAMIENTOS AGRICULTORES	5.603 m <sup>2</sup>	<b>69.189</b> m <sup>2</sup>
APARCAMIENTOS COMPRADORES	1.989 m <sup>2</sup>	<b>71.178</b> m <sup>2</sup>
ZONAS VERDES	5.282 m <sup>2</sup>	<b>76.460</b> m <sup>2</sup>
ESTACION DE SERVICIO	150 m <sup>2</sup>	<b>76.610</b> m <sup>2</sup>
BASCULA	173 m <sup>2</sup>	<b>76.784</b> m <sup>2</sup>
ACCESO	1.690 m <sup>2</sup>	<b>78.474</b> m <sup>2</sup>
VIALES	20.908 m <sup>2</sup>	<b>99.382</b> m <sup>2</sup>
SOLAR DEL FONDO (SIN COMPLEJO C)	3.764 m <sup>2</sup>	<b>103.145</b> m <sup>2</sup>
Contorno Trasra Complejo A y B	13.956 m <sup>2</sup>	<b>117.101</b> m <sup>2</sup>
CENTRO COMERCIAL EL ENLACE (ENTRADA)	12.398 m <sup>2</sup>	<b>129.499</b> m <sup>2</sup>
CONTORNOS Y LINDE CON AUTOPISTA	54.425 m <sup>2</sup>	<b>183.924</b> m <sup>2</sup>

### **ANEXO 3**

#### **Instrucciones técnicas de Limpieza**

<b>Objeto y Alcance:</b>	Describir la forma en que MERCATENERIFE: ✓ Realiza las operaciones de limpieza (barrido, fregado, baldeo), en las zonas comunes del recinto de Mercatenerife incluyendo su red viaria. ✓ Procede a la recogida o retirada de residuos ✓ Traslada los residuos a un gestor y/o vertedero autorizado
<b>Responsable.</b>	JEFE DE EXPLOTACIÓN
<b>Indicadores</b>	---

#### **DOCUMENTOS A ARCHIVAR**

##### **IT-02-01-Ed3-Plan Anual de Limpieza (ver anexo 4)**

Cumplimentado por: Empresa subcontratada  
 Revisado por: Jefe Explotación  
 Aprobado por: Jefe Explotación  
 Original archivado por: Jefe Explotación

##### **IT-02-02-Ed1-Estadillos de Control de Limpieza de las Cámaras**

Cumplimentado por: Empresa subcontratada  
 Revisado por: Jefe Explotación  
 Aprobado por: Jefe Explotación

##### **Cartel: Residuos**

Cumplimentado por: Jefe Explotación  
 Revisado por: Jefe Explotación  
 Aprobado por: Jefe Explotación  
 Original archivado por: Jefe Explotación

##### **IT-02-03-Ed1-Estadillos de Control de Limpieza de los Servicios**

Cumplimentado por: Empresa subcontratada  
 Revisado por: Jefe Explotación  
 Aprobado por: Jefe Explotación

## **DESARROLLO**

### **Planificación del servicio de limpieza**

La empresa subcontratista encargada del servicio de limpieza y el Responsable del Área de Explotación planifican anualmente el proceso de limpieza de las instalaciones de MERCATENERIFE. Esta planificación se materializa en un *Programa de Realización del Servicio*.

No obstante, el Programa es flexible y es susceptible de ser modificado durante su periodo de vigencia por las mismas personas que lo elaboran. De esta manera, se adapta el servicio de limpieza a nuevas exigencias de MERCATENERIFE. Este programa es como mínimo revisado anualmente.

Es tarea del Responsable del Área de Explotación dejar fuera de uso el documento obsoleto, destruyéndolo o identificando de manera clara que no está vigente.

### **Ejecución del servicio de limpieza**

De manera general, las modalidades de limpieza se prestan de acuerdo con las necesidades y características de los edificios, locales, e instalaciones que se encuentran dentro del recinto de MERCATENERIFE.

Las actividades a desarrollar en la prestación del servicio, las zonas objeto de limpieza, la frecuencia de dichas limpiezas, así como los medios humanos y técnicos disponibles se detallan, de manera general, en el contrato estipulado entre MERCATENERIFE y la empresa subcontratista y de forma particular en el cronograma de limpieza correspondiente al plan anual.

### **Control del servicio de limpieza**

El personal de limpieza de la empresa subcontratista lleva un control de las actividades desarrolladas a través de la cumplimentación de Partes de Trabajos de Limpieza.

Una vez cumplimentado el impreso correspondiente, una copia de éstos es remitida al Responsable de Limpieza de MERCATENERIFE, para su archivo y control.

La responsabilidad de la inspección del cumplimiento de los requisitos especificados para la prestación del servicio recae sobre el Jefe de Explotación, siguiendo para dicha verificación las pautas definidas en el "Procedimiento para la Inspección".

**IT-02-02-Ed1-Estadillos de Control de Limpieza de las Cámaras**

**CÁMARA 1 DE AGRICULTORES**
**CONTROL DE LIMPIEZA DE CÁMARA FRIGORÍFICA:**

FECHA:	HORA:	OPERARIO:	FIRMA:	OBSERVACIONES

**IT-02-03-Ed1-Estadillos de Control de Limpieza de los Servicios**
**HOJA DE CONTROL DE LIMPIEZA**

IT-02/03 Ed.1

**ASEOS CABALLEROS (Ed. Administrativo)**


Trabajadora	Fecha:	Hora:	Limpieza y Desinfecc. Completa	Limpieza y Desinfecc. Parcial	Reposición de Materia	Firma:	Observaciones:

Cartel Recogida Selectiva de Residuos



**mercatenerife**  
www.mercatenerife.es

---

## RECOGIDA SELECTIVA DE RESIDUOS

### EL MERCADO ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

SEPARAR RESIDUOS POR TIPO



METERLOS EN EL CONTENEDOR ADECUADO



**CARTÓN  
Y PAPEL**



**ENVASES**



**ORGÁNICO**

TRASLADAR AL COMPACTADOR CORRECTO DEL PUNTO LIMPIO



**SÓLO  
CARTÓN Y PAPEL**



**SÓLO  
ENVASES**



**SÓLO  
ORGÁNICO**

**⚠️ OTROS RESIDUOS PREGUNTAR EN ÁREA DE MEDIO AMBIENTE ⚠️**

## **ANEXO 4**

### **Plan de Limpieza**

#### PLAN ANUAL DE LIMPIEZA.

##### CAPÍTULOS

0.-Introducción

1.- Edificio Administrativo:

Labores

2.- Interior de Naves I, II y Nave de Producto Local:

Labores

3.- Aseos en Edificio Administrativo, Naves y resto.

4.- Muelles, Zonas de Carga y Descarga, Aparcamientos y Viales:

Labores

5.- Punto Limpio:

Labores

6.- Cámaras frigoríficas:

Labores

7.- Traseras de Complejos A y B y Jardines:

Labores

8.- Otras labores generales

9.- Otras Labores

10.-Tratamiento para combatir el Covid-19

## 0.- Introducción

Las labores de Limpieza y recogida de residuos se realizarán conforme al horario de MERCATENERIFE, sin molestar o interferir en las labores de compra y venta típicas de esta actividad y/o carga y descarga.

En particular:

1.- El fregado interior de los pasillos de las Naves 1 y 2, se realizará finalizado el horario de mercado de los mayoristas es decir a las 14:00 horas.

2.- El fregado de la Nave de Producto local se hará conforme haya terminado su actividad 10:00 horas, los días de mercado



## 1.- Edificio Administrativo: Labores

### **Zona: Contorno Edificio.**

Superficie: 1.508 m<sup>2</sup>; Altura: 3 metros

Material: Losetas de hormigón, asfalto y picón o tierra en alcorques

### **Labor: Barrido exterior y retirada de residuos**

Detalle: Barrido manual, recogida y gestión de residuos según su naturaleza, incluyendo alcorques de la fachada del edificio

Horario: de 8:00 a 9:00 h.

Frecuencia: Diaria

### **Zona Cristaleras exteriores de la fachada del edificio**

Superficie: 40 m<sup>2</sup>

Material: Vidrio

### **Labor: Limpieza**

Detalle: Limpieza con labio limpiacristales de las superficies acristaladas de la fachada del edificio por ambos lados.

Horario: de 7:00 a 16:00 h.

Frecuencia: Semestral

### **Zona Interior del edificio**

Superficie: no cuantificada

Material: hormigón, madera, aluminio.

### **Labor: Limpieza**

Detalle: Limpieza de telarañas en el interior del edificio

Horario: de 7:00 a 16:00 h.

Frecuencia: Semanal

### **Zona: Locales de Oficina; Sala de Juntas, Archivo, Aula de Formación y Cocina del interior del edificio.**

Superficie: 315 m<sup>2</sup> (oficinas y locales) +115 m<sup>2</sup> (pasillo interior) + 75 m<sup>2</sup> (entrada) ; Altura: 3 metros

Material: Pavimento: loseta granito, cerámica, parqué laminado. Paredes: hormigón, madera, yeso. Falso Techo: poliestireno expandido.

**Labor: Limpieza** diaria de oficinas. Sala de Juntas, Entrada, pasillos y resto de espacios comunes del edificio.

Limpieza según demanda en Aula de Formación y Archivo.

Detalle: Barrido manual, fregado, limpieza de polvo, gestión de residuos según su naturaleza

Horario: de 13:00 a 17:00 h.

Frecuencia: Diaria

## 2.- Interior de naves I, II y Nave de Producto Local: Labores

**Zona: Pasillos Naves 1 y 2.**

Superficie: 1.625 m<sup>2</sup>; altura: 6 metros

Material: hormigón fratasado, varios

**Labor: Barrido limpieza y retirada de residuos**

Detalle: Barrido manual, recogida y gestión de residuos según su naturaleza. Vaciado de papeleras. Limpieza en altura de polvo y telas de araña (incluida pantallas de TV, elementos contra incendio)

Horario: desde las 14:00 h.

Frecuencia: Diaria

**Zona: Pasillos Naves 1 y 2.**

Superficie: 1.625 m<sup>2</sup>

Material. Hormigón fratasado

**Labor: Fregado**

Detalle: Fregado mecánico con maquinaria especializada.

Horario: desde las 14:00 h.

Frecuencia: Diaria

**Zona: Nave Producto Local**

Superficie: 3.420 m<sup>2</sup>; altura: 6 metros

Material: hormigón fratasado, estructura hormigonada

**Labor: Barrido y retirada de residuos**

Detalle: Barrido manual, recogida y gestión de residuos según su naturaleza. Vaciado de papeleras y contenedores.

Horario: desde las 09:00 h.

Frecuencia: Diaria

**Zona: Nave Producto Local.**

Superficie: 3.420 m<sup>2</sup>

Material: hormigón fratasado

**Labor 2º: Fregado pavimento.**

Detalle: Fregado mecánico con maquinaria especializada.

Horario: desde las 11:00 h.

Frecuencia: Diaria

**Zona: 20 Puertas Nave Producto Local**

Superficie: 6 m<sup>2</sup>; altura: 2,30 metros

Material: Metacrilato y estructura metálica.

**Labor: Limpieza.**

Detalle: Limpieza con labio limpiacristales de toda la superficie transparente de las puertas. Limpieza de la estructura de la puerta con paño o trapo húmedo.

Horario: desde las 09:00 h.

Frecuencia: 4 puertas por día.

**Zona: Muelle Nave Producto Local**

Superficie: 6 m<sup>2</sup>

Material: Polietileno, hormigón fratasado, paneles de chapa.

**Labor: Vaciado y fregado de Contenedores.**

Detalle: Vaciado y traslado de los residuos o las bolsas que los contengan en los contenedores de 800 litros (aprox. 6). Fregado con agua a presión (hidrolimpiadora) de contenedores y sus zonas anexas (pavimento y paramentos verticales).

Horario: desde las 11:00 h.

Frecuencia: diaria.

**Zona: Muelle Nave Producto Local**Superficie: (90 x 3,25 x 2 = 585 m<sup>2</sup>)

Material: hormigón fratasado.

**Labor: fregado de Pavimento.**

Detalle: Fregado mecánico del pavimento de la N.P.L. con maquina fregadora o lavaceras o hidrolimpiadora.

Horario: desde las 11:00 h.

Frecuencia: semanal.

**Zona: Nave Producto Local**Superficie: 3.420 m<sup>2</sup>; altura: 6 metros

Material: Varios

**Labor: Limpieza complementaria**

Detalle: Limpieza de accesorios y elementos (TV, elementos contraincendios, percheros, enchufes, básculas. Altillos y techos en puestos cerrados de agricultores) Limpieza de polvo y telas de araña.

Horario: desde las 09:00 h.

Frecuencia: Semanal

**Zona: Nave Producto Local**Superficie: 3.420 m<sup>2</sup>; altura: 6 metros

Material: varios (plásticos, acero...)

**Labor: Limpieza complementaria**

Detalle: Limpieza exterior de luminarias y tuberías contra incendio.

Horario: desde las 09:00 h.

Frecuencia: Semestral

**Zona: Altillo Nave Producto Local**Superficie: 350 m<sup>2</sup>; altura: 3 metros

Material: pavimento: (hormigón fratasado), resto (varios)

**Labor: Limpieza**

Detalle: Barrido manual, recogida y gestión de residuos según su naturaleza. Fregado mecánico. Limpieza de barandas y cristaleras. Barrido y fregado escaleras y limpieza de paneles y cuadros

Horario: desde las 11:00 h.

Frecuencia: Diaria

**Zona: Paneles Nave Producto Local**Superficie: 1.200 m<sup>2</sup>; altura: 3 metros

Material: Panel tipo sándwich (chapa galvanizada)

**Labor: Limpieza**

Detalle: Fregado mecánico con hidrolimpiadora (agua a presión con o sin detergentes).

Horario: desde las 11:00 h.

Frecuencia: Anual

**Zona: Marquesina exterior (Nave 1, II, Complejo A) y Marquesina interior (Nave Producto Local)**Superficie: 3.615 m<sup>2</sup>

Material: Estructura de hierro

**Labor: Limpieza de nidos de pájaros en la estructura y polvo adherido**

Detalle: Eliminar los nidos de pájaros antes de la puesta, con especial incidencia desde febrero hasta verano

Horario: desde las 13:00 h.

Frecuencia: variable según necesidad

**Zona: Rejilla o desagüe central del pasillo Nave 1, 2 y Producto Local**

Superficie: 57 m<sup>2</sup>

Material: Fundición, aluminio y plástico

**Labor: Superficial Limpieza de rejilla y canaleta**

Detalle: Retirar residuos depositados sobre las rejillas y canaletas y Baldearla con agua

Horario: desde las 13:00 h.

Frecuencia: Diaria

**Labor: Limpieza en profundidad de rejillas y canaleta**

Detalle: Levantar la rejilla, limpiarla con agua a presión. Retirar residuos de la canaleta (destupirla) y limpiarla con agua a presión

Levantar rejilla inferior y limpiar las cámaras inferiores.

Horario: desde las 13:00 h.

Frecuencia: Semestral

### 3.- Aseos en Edificio Administrativo, Naves y resto.

**Zona Aseos (masculino y femenino) Naves 1 y 2**

Superficie: 30 m<sup>2</sup>; Altura: 3 metros

Material: Pavimento y encimera de granito, azulejos y losa sanitaria cerámica, inodoros y lavabos de acero inoxidable

**Labor 1º: Limpieza ordinaria de aseos**

Detalle:

Recogida de papel

Recarga dispensadores papel y servilletas

Limpieza y desinfección de inodoros y urinarios

Limpieza y desinfección de encimeras lavabos y grifería

Fregado y desinfección de suelos

Horario: de 6:00 a 14:00 h.

Frecuencia: Tres veces al día

**Zona Aseos (masculino, femenino y minusválidos) Naves 1 y 2**

Superficie: (23 + 23 + 4) m<sup>2</sup>; Altura: 2,20 metros

**Labor 2º: Limpieza completa aseos**

Detalle:

Recogida de papel

Limpieza y desinfección de inodoros

Limpieza y desinfección de encimeras lavabos y grifería

Fregado y desinfección de suelos

Limpieza y desinfección alicatados, ventanas y cristaleras

Horario: de 6:00 a 14:00 h

Frecuencia: Una vez al día

**Zona Aseos (Báscula, control de entrada).**

Superficie: (3 + 1,5) m<sup>2</sup>; Altura: 2,20 metros

**Labor: Limpieza completa aseos**

Detalle:

Recogida de papel

Limpieza y desinfección de inodoros

Limpieza y desinfección de encimeras lavabos y grifería

Fregado y desinfección de suelos

Limpieza y desinfección alicatados, ventanas y cristaleras

Horario: de 7:00 a 14:00 h

Frecuencia: Una vez al día

**Zona Aseos Edificio Administrativo (masculinos y femenino) y vestuario**

Superficie: 40 m<sup>2</sup>; Altura: 3 metros

Material: Pavimento y encimera de granito, azulejos y losa sanitaria cerámica, inodoros y lavabos de acero inoxidable

**Labor: Limpieza completa aseos y vestuario**

Detalle:

Recogida de papel

Limpieza y desinfección de inodoros y duchas

Limpieza y desinfección de encimeras lavabos y grifería

Fregado y desinfección de suelos

Limpieza y desinfección alicatados, ventanas y cristaleras

Horario: de 7:00 a 14:00 h.

Frecuencia: Una vez al día

**Zona Aseos Edificio Administrativo y Naves 1 y 2**

Superficie: No procede

Material: No procede

**Labor: Reflejar la hora el lugar y la persona de quien realiza todas y cada una de las operaciones de limpieza en estos aseos Limpieza completa aseos y vestuario**

Detalle: Reflejar por escrito en los estadillos de limpieza, la hora, el lugar y la persona que realiza todas y cada una de las operaciones de limpieza en los aseos del edificio administrativo y Naves 1 y 2

Horario: de 6:00 a 14:00 h.

Frecuencia: Varias veces al día

## 4.- Muelles, Zonas de Carga y Descarga, Aparcamientos, Viales y Contorno: Labores

**Zona: Muelles Naves 1 y 2, Complejo A, y Nave Producto Local.**

**Labor: Barrido limpieza y retirada de residuos**

Superficie: 5.220 m<sup>2</sup>

Material: hormigón fratasado (Nave Agric.) y asfalto (resto)

Detalle: Barrido manual o mecánico, recogida y gestión de residuos según su naturaleza

Horario: desde las 14:00 h.

Frecuencia: Diaria

**Zona: Muelles Naves 1 y 2, Complejo A, y Nave Producto Local.**

**Labor: Baldeo mecánico**

Superficie: 5.220 m<sup>2</sup>

Material: hormigón fratasado (Nave Agric.) y asfalto (resto)

Detalle: Pase con Lavaceras y en su defecto con máquina barredora

Horario: desde las 14:00 h.

Frecuencia: Semanal

**Zona: Muelles Naves 1 y 2, Complejo A, y Nave Producto Local.**

**Labor: Baldeo mecánico**

Superficie: 5.220 m<sup>2</sup>

Material: hormigón fratasado (Nave Agric.) y asfalto (resto)

Detalle: Pase con Lavaceras y en su defecto con máquina barredora

Horario: desde las 14:00 h.

Frecuencia: Semanal

**Zona: Muelles Nave Producto Local. Área de contenedores**

**Labor: Limpieza contenedores y espacio circundante**

Superficie: 60 m<sup>2</sup>

Material: hormigón fratasado (pavimento), polietileno (contenedores), panel de chapa y hormigón (paredes)

Detalle: Retirada de residuos y fregado con agua a presión del área circundante (pavimento y paredes) y contenedores

Horario: desde las 10:00 h.

Frecuencia: Diaria

**Zona: Parte baja Muelles Complejo B.**

Superficie: 60 m<sup>2</sup>

Material: Hormigón fratasado

**Labor: Barrido limpieza y retirada de residuos**

Detalle: Barrido manual o mecánico, recogida y gestión de residuos según su naturaleza en los espacios que queda entre el la parte alta del muelle y el pavimento

Horario: desde las 14:00 h.

Frecuencia: Diaria

**Zona: Zonas de carga y descarga, de todas la Naves y Complejos, aparcamientos y viales.**

Superficie: 59.655 m<sup>2</sup>

Material. Hormigón y asfalto

**Labor: Barrido**

Detalle: Recogida y gestión de residuos gruesos según su naturaleza. Barrido Manual y/o mecánico. Traslado selectivo de residuos en vehículo hasta Punto Limpio

Horario: desde las 12:00 h.

Frecuencia: Diaria

**Zona: Zonas de carga y descarga, aparcamientos y viales.**

Superficie: 59.655 m<sup>2</sup>

Material: Hormigón y asfalto

**Labor: Retirada de Palets**

Detalle: Recogida de Palets, y posterior acumulación en bandeja o plancha en el Punto Limpio, para su traslado a gestor o vertedero autorizado

Horario: desde las 10:00 h.

Frecuencia: Diaria

**Zona: Zonas de carga y descarga de todos los Complejos y Naves**

Superficie: 20.304 m<sup>2</sup>

Material: Hormigón

**Labor: Baldeo mecánico.**

Detalle: Baldeo con maquinaria de capacidad suficiente para efectuar una correcta limpieza y desincrustación de residuos. Recogida de residuos acumulados

Horario: desde las 10:00 h.

Frecuencia: Diaria.

**Zona: Valla perimetral del mercado.**

Superficie: 4000 m<sup>2</sup>

Material: hierro y acero galvanizado

**Labor: limpieza vallado**

Detalle: Eliminación manual de cualquier residuo que se encuentre trabado o adherido a dicho vallado.

Horario: desde las 08:00 h.

Frecuencia: Diaria

**Zona: Arquetas en Zonas de carga y descarga Complejo A, B, C, D, Naves I, II, Nave de Producto Local, Aparcamientos Edificio Administrativo, resto de Viales y Aparcamientos**

Superficie: indefinida

Material: Acero o hierro y hormigón o asfalto

**Labor: Limpieza de Arquetas.**

Detalle: Limpieza y retirada de residuos que obstaculizan las arquetas de pluviales, levantando las rejillas y extrayendo los residuos de su interior.

Horario: desde las 10:00 h.

Frecuencia: Semanal.

**Zona: Arquetas en Zonas de carga y descarga Complejo A, B, C, D, Naves I, II, Nave de Producto Local, Aparcamientos Edificio Administrativo, resto de Viales y Aparcamientos**

Superficie: indefinida

Material: Acero o hierro y hormigón o asfalto

**Labor: Limpieza en profundidad de rejillas y canaletas**

Detalle: Levantar la rejilla, limpiarla con agua a presión. Retirar residuos de la canaleta (destupirla) y limpiarla con agua a presión

Levantar rejilla inferior y limpiar las cámaras inferiores y espacios confinados donde se acumulen residuos.

Horario: desde las 13:00 h.

Frecuencia: Semestral

**Zona: Desembocadura Pluviales Complejo A,B y Edificio Administrativo**

Superficie: indefinida

Material: hormigón

**Labor: Limpieza de Desembocaduras.**

Detalle: Limpieza y retirada de residuos que obstaculizan estas desembocaduras, levantando las rejillas y extrayendo los residuos de su interior.

Horario: desde las 10:00 h.

Frecuencia: Semestral.

**Zona: Espacio entre valla perimetral y zona exterior (contorno autopista TF1)**

Superficie: 880 m x 3 m = 2.640 m<sup>2</sup>

Material: Tierra, malla antihierbas

**Labor: limpieza**

Detalle: Eliminación manual de cualquier residuo que se encuentre sobre el espacio definido.

Horario: desde las 08:00 h.

Frecuencia: Semestral

## 5.- Punto Limpio: Labores

**Zona: Punto Limpio.**

Superficie: 400 m<sup>2</sup>

Material: Hormigón y asfalto.

**Labor: Vertido de residuos.**

Cuantía: 10 toneladas diarias de residuos. 150 contenedores de diferentes capacidades (120, 240 y 600 litros)

Material: contenedor de plásticos (polipropileno o similar)

Detalle: Vertido de residuos de los contenedores plásticos según su naturaleza a los contenedores y/o compactadores correspondientes. En caso necesario se procede al lavado del contenedor con un sistema de agua a presión, capaz de desincrustar toda la suciedad y restos adheridos a dicho contenedor. Se procurará previamente al vertido de contenedores y pallets seleccionar los residuos según naturaleza para verterlos en los contenedores correspondientes

Horario: desde las 07:00 h. hasta las 15:00 h

Frecuencia: Diaria.

**Zona: Punto Limpio.**

Superficie: 400 m<sup>2</sup>

Material: Hormigón y asfalto.

**Labor: Barrido manual o mecánico y retirada de residuos**

Detalle: Barrido manual, recogida y gestión de residuos según su naturaleza

Horario: desde las 14:00 h.

Frecuencia: Diaria.

**Zona: Punto Limpio.**

Superficie: 400 m<sup>2</sup>

Material: Hormigón y asfalto.

**Labor: Baldeo mecánico.**

Detalle: Baldeo con maquinaria de capacidad suficiente para efectuar una correcta limpieza y desincrustación de residuos.

Horario: desde las 14:00 h.

Frecuencia: Diaria.

**Zona: Punto Limpio.**

**Labor: Control de la mercancía vertida por los arrendatarios de módulos y naves**

Detalle: Rellenar albarán de entrega de residuos orgánicos separados selectivamente a aquellos operadores que lo soliciten.

Horario: desde las 8:00 a las 15:00 h.

Frecuencia: Diaria.

## 6.- Cámaras frigoríficas: Labores

**Zona: CÁMARA 1 Y 2 DE PRODUCTO LOCAL**

Superficies: 141 m<sup>2</sup>

Material: Hormigón

**Labor: Limpieza del pavimento**

Detalle: Barrido manual, recogida y gestión de residuos según su naturaleza. Fregado con agua y desinfectante.

Horario: desde las 07:00 h

Frecuencia: Semanal

**Zona: CÁMARA 1 Y 2 DE PRODUCTO LOCAL**

Superficies: 250 m<sup>2</sup>

Material: Panel frigorífico, paneles de cerrajería.

**Labor: Limpieza paramentos verticales**

Detalle: Limpieza y desinfección de superficies con solución desinfectante.

Horario: desde las 07:00 h

Frecuencia: Mensual

## 7.- Traseras de Complejos, Naves y jardines: Labores

### **Zona: Trasera Complejo A**

Superficies:  $(27 \times 9 \text{ m} \times 3 \text{ m}) = 729 \text{ m}^2$

Material: Hormigón y tierra.

### **Labor: Limpieza y retirada de residuos**

Detalle: Recoger y retirar residuos grandes, incluidas piedras, barrido y retirada de pequeños residuos, asegurándonos que no se obstaculiza el curso del agua ni quedan elementos extraños que puedan taponar desagües y rejillas de pluviales.

Horario: desde las 09:00 h

Frecuencia: Semestral

### **Zona: Trasera Complejo B**

Superficies:  $(22,5 \times 8 \text{ m} \times 3 \text{ m}) = 540 \text{ m}^2$

Material: Hormigón.

### **Labor: Limpieza y retirada de residuos**

Detalle: Recoger y retirar residuos grandes, incluidas piedras, barrido y retirada de pequeños residuos, asegurándonos que no se obstaculiza el curso del agua ni quedan elementos extraños que puedan taponar desagües y rejillas de pluviales.

Horario: desde las 09:00 h

Frecuencia: Semestral

### **Zona: Trasera y costados del Complejo C**

Superficies:  $(2 \times 70 \text{ m} \times 5 \text{ m}) + (75 \text{ m} \times 15 \text{ m}) = 700 + 375 = 1.075 \text{ m}^2$

Material: Asfalto.

### **Labor: Limpieza y retirada de residuos**

Detalle: Recoger y retirar residuos grandes, incluidas piedras, barrido y retirada de pequeños residuos, asegurándonos que no se obstaculiza el movimiento de vehículos ni quedan elementos extraños que puedan taponar desagües y rejillas de pluviales.

Horario: desde las 10:00 h

Frecuencia: Quincenal

### **Zona: Jardines (parterres) aledaños Complejo A, Naves 1 y 2, Edificio Administrativo, Báscula y Aparcamientos**

Superficies:  $1.000 \text{ m}^2$

Material: tierra, cobertura vegetal y picón.

### **Labor: Retirada de residuos**

Detalle: Recoger y retirar residuos

Horario: desde las 09:00 h

Frecuencia: Diaria

## 8.- Otras labores generales

**Zona: Naves y módulos del recinto**

Superficies: Variable

Material: hormigón fratasado, asfalto, pavimento cerámico, madera ..., en superficies horizontales, panel, bloque picón, cemento, yeso ...en paredes, losa sanitaria en aseos, rejas, hierro, aluminio etc.. en puertas y ventanas

**Labor: Limpieza de módulos vacíos (no alquilados)**

Detalle: retirada de residuos y barrido y fregado de las zonas y material

Horario: desde las 09:00 h

Frecuencia: Una vez que queden vacías, mantenimiento mensual

## 9.- Otras labores de limpieza

**Zona: Cristaleras cabeceras y laterales Naves 1 y 2**

Material: Vidrio

Labor: Limpieza de vidrieras

**Detalle: Limpieza de todas las superficies acristaladas de las entradas de las mencionadas Naves, preferentemente con labio limpiacristales**

Horario: desde las 12:00 h.

Frecuencia: Semestral

**Zona: CÁMARA 1 Y 2 DE PRODUCTO LOCAL**

Superficies: 250 m<sup>2</sup>

Material: Panel frigorífico, puertas de cerrajería.

**Labor: Desinfección de Cámaras**

Detalle: Limpieza y desinfección de todas las superficies y materiales de las cámaras con producto, o solución desinfectante.

Horario: desde las 08:00 h

Frecuencia: semestral

**Zona: Lona Galería Comercial laterales Naves 1 y 2**

Material: Plástico PVC

Superficie:  $(3 \times (70+34) \times 5) = 1.560 \text{ m}^2$ ; Altura: 3 metros

Labor: Limpieza de la superficie

**Detalle: Limpieza de todas las superficies de la Lona que compone la Galería Comercial**

Horario: desde las 12:00 h.

Frecuencia: Anual

**Zona: Arquetas de saneamiento**

Superficie: 20 m<sup>2</sup>

Material: Fundición

**Labor: Limpieza y desatasco en profundidad de arquetas de saneamiento con camión cuba**

Detalle: Levantar la arqueta y aspiración de residuos más limpieza con agua a presión

Horario: desde las 13:00 h.

Frecuencia: Anual

**Zona: Fosa Séptica**

Volumen: 30 m<sup>3</sup>

Material: Poliéster y arquetas de fundición

**Labor: Mantenimiento de la Fosa Séptica retirando grasas en superficies y fangos en profundidad con camión cuba**

Detalle: Levantar las arquetas que dan acceso a las diferentes cámaras y aspiración de residuos (grasas y fangos)

Horario: desde las 10:00 h. hasta las 15:00 h.

Frecuencia: Semestral

## 10- Tratamiento para combatir el Covid-19

**Zona:** Barandas, pasamanos, pomos, picaportes, manivelas en Nave 1 y Nave 2 y Edificio Administrativo

Material: Madera, metal

Labor: Limpieza con desinfectante

**Detalle:** Limpieza de todas las superficies mencionadas Naves, preferentemente con trapo humedecido en solución desinfectante

Horario: desde las 05:00 a 09:00 h.

Frecuencia: Diaria

**Zona:** Puertas y Pavimento de pasillos interiores en Nave 1 y 2 y superficie interior de Nave de Pto. Local

Material: Hormigón fratasado, y metal

Labor: Limpieza mediante pulverización con solución desinfectante

**Detalle:** Limpieza de todas las superficies mencionadas incluidas las partes bajas de las puertas de los módulos, usando mochila pulverizadora o medio similar.

Horario: desde las 13:00 a 17:00 h.

Frecuencia: Diaria

## **ANEXO 5**

### **Plan de amortización de la maquinaria cedida por el CONTRATISTA saliente**

Capital financiado	<b>182.717,21 €</b>
--------------------	---------------------

Año	Vto.	Fecha	Intereses	Capital Amortizado	Capital pendiente	Total Recibo
1	1	01/11/2017	1.129,70 €	1.494,84 €	181.222,37 €	2624,54
1	2	01/12/2017	1.279,04 €	1.345,50 €	179.876,87 €	2624,54
1	3	01/01/2018	1.269,54 €	1.355,00 €	178.521,87 €	2624,54
1	4	01/02/2018	1.259,98 €	1.364,56 €	177.157,31 €	2624,54
1	5	01/03/2018	1.250,35 €	1.374,19 €	175.783,12 €	2624,54
1	6	01/04/2018	1.240,65 €	1.383,89 €	174.399,23 €	2624,54
1	7	01/05/2018	1.230,88 €	1.393,66 €	173.005,57 €	2624,54
1	8	01/06/2018	1.221,05 €	1.403,49 €	171.602,08 €	2624,54
1	9	01/07/2018	1.211,14 €	1.413,40 €	170.188,68 €	2624,54
1	10	01/08/2018	1.201,17 €	1.423,37 €	168.765,31 €	2624,54
1	11	01/09/2018	1.191,12 €	1.433,42 €	167.331,89 €	2624,54
1	12	01/10/2018	1.181,00 €	1.443,54 €	165.888,35 €	2624,54
2	13	01/11/2018	1.170,81 €	1.453,73 €	164.434,62 €	2624,54
2	14	01/12/2018	1.160,55 €	1.463,99 €	162.970,63 €	2624,54
2	15	01/01/2019	1.150,22 €	1.474,32 €	161.496,31 €	2624,54
2	16	01/02/2019	1.139,82 €	1.484,72 €	160.011,59 €	2624,54
2	17	01/03/2019	1.129,34 €	1.495,20 €	158.516,39 €	2624,54
2	18	01/04/2019	1.118,78 €	1.505,76 €	157.010,63 €	2624,54
2	19	01/05/2019	1.108,16 €	1.516,38 €	155.494,25 €	2624,54
2	20	01/06/2019	1.097,45 €	1.527,09 €	153.967,16 €	2624,54
2	21	01/07/2019	1.086,68 €	1.537,86 €	152.429,30 €	2624,54
2	22	01/08/2019	1.075,82 €	1.548,72 €	150.880,58 €	2624,54
2	23	01/09/2019	1.064,89 €	1.559,65 €	149.320,93 €	2624,54
2	24	01/10/2019	1.053,88 €	1.570,66 €	147.750,27 €	2624,54
3	25	01/11/2019	1.042,80 €	1.581,74 €	146.168,53 €	2624,54
3	26	01/12/2019	1.031,64 €	1.592,90 €	144.575,63 €	2624,54
3	27	01/01/2020	1.020,39 €	1.604,15 €	142.971,48 €	2624,54
3	28	01/02/2020	1.009,07 €	1.615,47 €	141.356,01 €	2624,54
3	29	01/03/2020	997,67 €	1.626,87 €	139.729,14 €	2624,54
3	30	01/04/2020	986,19 €	1.638,35 €	138.090,79 €	2624,54
3	31	01/05/2020	974,62 €	1.649,92 €	136.440,87 €	2624,54
3	32	01/06/2020	962,98 €	1.661,56 €	134.779,31 €	2624,54
3	33	01/07/2020	951,25 €	1.673,29 €	133.106,02 €	2624,54
3	34	01/08/2020	939,44 €	1.685,10 €	131.420,92 €	2624,54
3	35	01/09/2020	927,55 €	1.696,99 €	129.723,93 €	2624,54
3	36	01/10/2020	915,57 €	1.708,97 €	128.014,96 €	2624,54
4	37	01/11/2020	903,51 €	1.721,03 €	126.293,93 €	2624,54
4	38	01/12/2020	891,36 €	1.733,18 €	124.560,75 €	2624,54
4	39	01/01/2021	879,13 €	1.745,41 €	122.815,34 €	2624,54
4	40	01/02/2021	866,81 €	1.757,73 €	121.057,61 €	2624,54
4	41	01/03/2021	854,41 €	1.770,13 €	119.287,48 €	2624,54
4	42	01/04/2021	841,91 €	1.782,63 €	117.504,85 €	2624,54
4	43	01/05/2021	829,33 €	1.795,21 €	115.709,64 €	2624,54
4	44	01/06/2021	816,66 €	1.807,88 €	113.901,76 €	2624,54
4	45	01/07/2021	803,90 €	1.820,64 €	112.081,12 €	2624,54
4	46	01/08/2021	791,05 €	1.833,49 €	110.247,63 €	2624,54

4	47	01/09/2021	778,11 €	1.846,43 €	108.401,20 €	2624,54
4	48	01/10/2021	765,08 €	1.859,46 €	106.541,74 €	2624,54
5	49	01/11/2021	751,96 €	1.872,58 €	104.669,16 €	2624,54
5	50	01/12/2021	738,74 €	1.885,80 €	102.783,36 €	2624,54
5	51	01/01/2022	725,43 €	1.899,11 €	100.884,25 €	2624,54
5	52	01/02/2022	712,03 €	1.912,51 €	98.971,74 €	2624,54
5	53	01/03/2022	698,53 €	1.926,01 €	97.045,73 €	2624,54
5	54	01/04/2022	684,93 €	1.939,61 €	95.106,12 €	2624,54
5	55	01/05/2022	671,24 €	1.953,30 €	93.152,82 €	2624,54
5	56	01/06/2022	657,46 €	1.967,08 €	91.185,74 €	2624,54
5	57	01/07/2022	643,58 €	1.980,96 €	89.204,78 €	2624,54
5	58	01/08/2022	629,59 €	1.994,95 €	87.209,83 €	2624,54
5	59	01/09/2022	615,51 €	2.009,03 €	85.200,80 €	2624,54
5	60	01/10/2022	601,33 €	2.023,21 €	83.177,59 €	2624,54
6	61	01/11/2022	587,05 €	2.037,49 €	81.140,10 €	2624,54
6	62	01/12/2022	572,67 €	2.051,87 €	79.088,23 €	2624,54
6	63	01/01/2023	558,19 €	2.066,35 €	77.021,88 €	2624,54
6	64	01/02/2023	543,61 €	2.080,93 €	74.940,95 €	2624,54
6	65	01/03/2023	528,92 €	2.095,62 €	72.845,33 €	2624,54
6	66	01/04/2023	514,13 €	2.110,41 €	70.734,92 €	2624,54
6	67	01/05/2023	499,24 €	2.125,30 €	68.609,62 €	2624,54
6	68	01/06/2023	484,24 €	2.140,30 €	66.469,32 €	2624,54
6	69	01/07/2023	469,13 €	2.155,41 €	64.313,91 €	2624,54
6	70	01/08/2023	453,92 €	2.170,62 €	62.143,29 €	2624,54
6	71	01/09/2023	438,60 €	2.185,94 €	59.957,35 €	2624,54
6	72	01/10/2023	423,17 €	2.201,37 €	57.755,98 €	2624,54
7	73	01/11/2023	407,63 €	2.216,91 €	55.539,07 €	2624,54
7	74	01/12/2023	391,99 €	2.232,55 €	53.306,52 €	2624,54
7	75	01/01/2024	376,23 €	2.248,31 €	51.058,21 €	2624,54
7	76	01/02/2024	360,36 €	2.264,18 €	48.794,03 €	2624,54
7	77	01/03/2024	344,38 €	2.280,16 €	46.513,87 €	2624,54
7	78	01/04/2024	328,29 €	2.296,25 €	44.217,62 €	2624,54
7	79	01/05/2024	312,08 €	2.312,46 €	41.905,16 €	2624,54
7	80	01/06/2024	295,76 €	2.328,78 €	39.576,38 €	2624,54
7	81	01/07/2024	279,32 €	2.345,22 €	37.231,16 €	2624,54
7	82	01/08/2024	262,77 €	2.361,77 €	34.869,39 €	2624,54
7	83	01/09/2024	246,10 €	2.378,44 €	32.490,95 €	2624,54
7	84	01/10/2024	229,32 €	2.395,22 €	30.095,73 €	2624,54
8	85	01/11/2024	212,41 €	2.412,13 €	27.683,60 €	2624,54
8	86	01/12/2024	195,39 €	2.429,15 €	25.254,45 €	2624,54
8	87	01/01/2025	178,24 €	2.446,30 €	22.808,15 €	2624,54
8	88	01/02/2025	160,98 €	2.463,56 €	20.344,59 €	2624,54
8	89	01/03/2025	143,59 €	2.480,95 €	17.863,64 €	2624,54
8	90	01/04/2025	126,08 €	2.498,46 €	15.365,18 €	2624,54
8	91	01/05/2025	108,45 €	2.516,09 €	12.849,09 €	2624,54
8	92	01/06/2025	90,69 €	2.533,85 €	10.315,24 €	2624,54
8	93	01/07/2025	72,80 €	2.551,74 €	7.763,50 €	2624,54
8	94	01/08/2025	54,79 €	2.569,75 €	5.193,75 €	2624,54
8	95	01/09/2025	36,66 €	2.587,88 €	2.605,87 €	2624,54
8	96	01/10/2025	18,39 €	2.605,87 €	0,00 €	2.624,26 €

## ANEXO 6

### Cuadro de Recogida de Residuos de MERCATENERIFE

#### RESIDUOS

	Materia Orgánica Reciclada (kg)			Cartón Reciclado (Kg)			Palets de Madera (kg) entregados a Gestor			Cajas de plástico (kg)		
	2018	2019	Var. %	2018	2019	Var. %	2018	2019	Var. %	2018	2019	Var. %
Enero	116.100	128.440	10,6%	15.300	12.440	-18,7%	45.525	55.965	22,9%	2.480	820	-66,9%
Febrero	81.380	114.476	40,7%	11.846	14.046	18,6%	38.310	56.235	46,8%	2.140	1.740	-18,7%
Marzo	83.320	95.580	14,7%	17.200	16.780	-2,4%	70.230	57.795	-17,7%	1.120	1.440	28,6%
Abril	74.180	103.250	39,2%	17.180	20.760	20,8%	60.330	55.545	-7,9%	1.780	1.860	4,5%
Mayo	78.960	131.290	66,3%	18.900	22.140	17,1%	59.820	62.415	4,3%	1.320	1.420	7,6%
Junio	110.780	92.080	-16,9%	17.420	17.920	2,9%	59.145	58.260	-1,5%	1.480	1.820	23,0%
Julio	99.830	127.640	27,9%	15.260	14.600	-4,3%	50.190	66.630	32,8%	1.180	2.380	101,7%
Agosto	89.880	116.940	30,1%	15.780	13.080	-17,1%	63.765	61.515	-3,5%	1.220	1.640	34,4%
Septiembre	138.560	131.690	-5,0%	14.380	13.000	-9,6%	60.780	60.960	0,3%	1.230	2.190	78,0%
Octubre	101.646	167.680	65,0%	16.840	11.220	-33,4%	63.135	65.445	3,7%	1.200	2.360	96,7%
Noviembre	79.810	123.560	54,8%	13.900	14.760	6,2%	56.865	58.935	3,6%	2.280	3.240	42,1%
Diciembre	96.340	88.540	-8,1%	18.000	13.460	-25,2%	40.575	34.440	-15,1%	1.620	1.420	-12,3%
MED.hasta Diciembre	95.899	118.431	23%	16.001	15.351	-4,1%	55.723	57.845	3,8%	1.588	1.861	17,2%
% del TOTAL hasta Diciembre	39,2%	43,2%		6,5%	5,6%		22,8%	21,1%		0,6%	0,7%	
TOTAL	1.150.786	1.421.166		192.006	184.206		668.670	694.140		19.050	22.330	
% Resp. al TOTAL	39,2%	43,2%		6,5%	5,6%		22,8%	21,1%		0,6%	0,7%	

	TOTAL RESIDUOS SEGRAGADOS (kg) Materia Orgánica + Cartón + Palets de madera + Plástico			TOTAL RESIDUOS SIN SEGRERAR (kg) Entregados PIRS. RSAU			TOTAL RESID. GENERADOS (Kg) M.O. + Cartón+ RSAU+ Palets		
	2018	2019	Var. %	2018	2019	Var. %	2018	2019	Var. %
Enero	179.405	197.665	10,2%	73.800	84.480	14,5%	253.205	282.145	11,4%
Febrero	133.676	186.497	39,5%	51.010	71.280	39,7%	184.686	257.777	39,6%
Marzo	171.870	171.595	-0,2%	72.975	67.260	-7,8%	244.845	238.855	-2,4%
Abril	153.470	181.415	18,2%	63.800	84.980	33,2%	217.270	266.395	22,6%
Mayo	159.000	217.265	36,6%	79.535	87.060	9,5%	238.535	304.325	27,6%
Junio	188.825	170.080	-9,9%	90.950	81.935	-9,9%	279.775	252.015	-9,9%
Julio	166.460	211.250	26,9%	65.075	81.960	25,9%	231.535	293.210	26,6%
Agosto	170.645	193.175	13,2%	91.690	88.385	-3,6%	262.335	281.560	7,3%
Septiembre	214.950	207.840	-3,3%	84.450	92.240	9,2%	299.400	300.080	0,2%
Octubre	182.821	246.705	34,9%	93.795	91.440	-2,5%	276.616	338.145	22,2%
Noviembre	152.855	200.495	31,2%	65.230	69.920	7,2%	218.085	270.415	24,0%
Diciembre	156.535	137.860	-11,9%	70.460	68.260	-3,1%	226.995	206.120	-9,2%
MED.hasta Diciembre	169.209	193.487	14,3%	75.231	80.767	7,4%	244.440	274.254	12,2%
% del TOTAL hasta Diciembre	69,2%	70,6%		30,8%	29,4%		100,0%	100,0%	
TOTAL	2.030.512	2.321.842		902.770	969.200		2.933.282	3.291.042	
% Resp. al TOTAL	69,2%	70,6%		30,8%	29,4%		100,0%	100,0%	

## ANEXO 7

### Estadillos de control de las labores de limpieza



PARTE de CONTROL de LIMPIEZA: ASEOS, MÓDULOS y VALLADO PCC-01-01 Ed.4

ASEOS		DEFICIENCIAS	Nave I			Nave II			E. Cl. Ad.		BASC.	C/OLE	OBSERVACIONES
			H	M	D	H	M	D	H	M			
Suelo	Sucio												
	papeles tirados												
	Mojado												
	Restos de orina												
INICIO HORA DE CONTROL			8	8	8	8	8	8	8	10	10	10	
												OBSERVACIONES	
Dispensadores	Descargados												
INICIO HORA DE CONTROL			8	8	8	8	8	8	8	10	10	10	
												OBSERVACIONES	
Rollos papel	Descargados												
INICIO HORA DE CONTROL			8	8	8	8	8	8	8	10	10	10	
												OBSERVACIONES	
Losa y/o grifería	Mojada												
	Opaca												
	Restos de cal												
INICIO HORA DE CONTROL			8	8	8	8	8	8	8	10	10	10	
												OBSERVACIONES	
Encimeras y espejos	Mojada												
	Sucia												
	Pasmada												
INICIO HORA DE CONTROL			8	8	8	8	8	8	8	10	10	10	
												OBSERVACIONES	
Alicatado	Sucio												
	Mojado												
INICIO HORA DE CONTROL			8	8	8	8	8	8	8	10	10	10	
												OBSERVACIONES	
Tasa WC	Con restos												
	Mojada												
	Restos cal u oxido												
INICIO HORA DE CONTROL			8	8	8	8	8	8	8	10	10	10	
												OBSERVACIONES	
MÓDULOS			Cam.				BASC.	LIXI	E	Papeles	OBSERVACIONES		
			Cam. I	Cam. II	Cam. III	Cam. IV							
Suelo	Sucio												
	Restos mercancía												
	Mojado												
INICIO HORA DE CONTROL			7	7	10	10							
												OBSERVACIONES	
Paredes	Mojada												
	Sucia												
	Restos de frutas												
INICIO HORA DE CONTROL			7	7	10	10							
												OBSERVACIONES	
VALLADO y MARQUES.			Nave I				AGRIC.	F. ONTO	ENTR.	Z/ MAR.	OBSERVACIONES		
			Nave I	Nave II	Nave III	Nave IV							
Vallado exterior	Sucio												
Vallado exterior	Restos mercancía												
Marquesinas	Sucia												
Marquesinas	Nidos de pájaros												
INICIO HORA DE CONTROL			0	0	0	0	0	0	0	0			
												OBSERVACIONES	
PERSONAL			P. MARK				LIMPIEZA	OBSERVACIONES					
			P. L.1	P. L.2	SUPR.	CONT.							
	Asistencia												
	Vestimenta												

LEYENDA  
 Correcto  
 Incorrecto  
 Hombres  
 Mujeres  
 Discapacitados

Cumplimentado por : \_\_\_\_\_  
 Fecha: / / Día de la semana: \_\_\_\_\_ Hora: desde \_\_\_\_\_ hasta: \_\_\_\_\_  
 TOTAL CONTROLES: \_\_\_\_\_ TOTAL INCORRECTOS: \_\_\_\_\_


**PARTE de CONTROL de LIMPIEZA: ASEOS, MÓDULOS y VALLADO PCC-01-01 Ed.4**

ASEOS	DEFICIENCIAS	NAVE I		NAVE II		L.C. AD.		BASC.	C/FOE	OBSERVACIONES
		H	M	D	H	M	D			
Suelo	Sucio									
	papeles tirados									
	Mojado									
	Restos de orina									

INICIO HORA DE CONTROL 8 8 8 8 8 8 8 10 10 10

OBSERVACIONES

Dispensadores Descargados										
---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

INICIO HORA DE CONTROL 8 8 8 8 8 8 8 10 10 10

OBSERVACIONES

Rollos papel Descargados										
--------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

INICIO HORA DE CONTROL 8 8 8 8 8 8 8 10 10 10

OBSERVACIONES

Losa y/o grifería	Mojada									
	Opaca									
	Restos de cal									

INICIO HORA DE CONTROL 8 8 8 8 8 8 8 10 10 10

OBSERVACIONES

Encimeras y espejos	Mojada									
	Sucia									
	Pasmada									

INICIO HORA DE CONTROL 8 8 8 8 8 8 8 10 10 10

OBSERVACIONES

Alicatado	Sucio									
	Mojado									

INICIO HORA DE CONTROL 8 8 8 8 8 8 8 10 10 10

OBSERVACIONES

Tasa WC	Con restos									
	Mojada									
	Restos de cal u oxido									

INICIO HORA DE CONTROL 8 8 8 8 8 8 8 10 10 10

**MÓDULOS**

MÓDULOS	DEFICIENCIAS	Canin. I	Canin. II	Basc.	C/FOE	Papeles	OBSERVACIONES
Suelo	Sucio						
	Restos mercancía						
	Mojado						

INICIO HORA DE CONTROL 7 7 10 10 10

OBSERVACIONES

Paredes	Mojada						
	Sucia						
	Restos de frutas						

INICIO HORA DE CONTROL 7 7 10 10 10

**VALLADO y MARQUES.**

VALLADO y MARQUES.	DEFICIENCIAS	NAVE I	NAVE II	AGRIC.	FRONTO	ENTR.	Z/NAV	OBSERVACIONES
Vallado exterior	Sucio							
Vallado exterior	Restos mercancía							
Marquesinas	Sucia							
Marquesinas	Nidos de pájaros							

INICIO HORA DE CONTROL 0 0 0 0 0 0

**PERSONAL**

PERSONAL	DEFICIENCIAS	F. MAR.	F. L. I.	F. L. Z.	SUPOR.	CONT.	Limpz	OBSERVACIONES
	Asistencia							
	Vestimenta							

**LEYENDA**

- Correcto
- Incorrecto
- Hombres
- Mujeres
- Discapacitados

Complimentado por : \_\_\_\_\_

Fecha: / / Día de la semana: \_\_\_\_\_ Hora: desde \_\_\_\_\_ hasta: \_\_\_\_\_

TOTAL CONTROLES: \_\_\_\_\_ TOTAL INCORRECTOS: \_\_\_\_\_